

**CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2012, de la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como el calendario, horario y lugar de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de la profesión de transportista por carretera, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2012061008)

De acuerdo con la Orden de 20 de febrero de 2012, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 52, de 15 de marzo de 2012, por la que se convocan, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, exámenes para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de la profesión de transportista por carretera a celebrar en el año 2012, esta Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha resuelto:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los tablones de anuncio de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, avda. de las Comunidades, s/n. de Mérida, en sus Servicios Territoriales en Cáceres, avda. Primo de Rivera, 2 y en Badajoz, avda. de Europa, 10, así como en la página web de la Junta de Extremadura en internet, dirección <http://fomento.juntaex.es/informacion-ciudadano/transporte/pruebas-capacitacion/pruebas-mercancias-y-viajeros.html>

Segundo. Los ejercicios correspondiente a cada prueba, se celebrarán en el Centro Regional de Transportes, sito en Ctra. Mérida-Montijo, km. 0,5, de Mérida, con arreglo al siguiente calendario:

Día 7 de julio de 2012

| Ejercicio | Hora |
|--|-------|
| Transporte Nacional e Internacional de Mercancías | |
| — Aspirantes cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la "A" y la "M", ambas inclusive, y Raúl Rodríguez Gómez, Rubén Rodríguez González, Juan Manuel Rodríguez Mancera y Marta Sánchez Talaván | 09,30 |
| — Aspirantes cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la "N" y la "Z", ambas inclusive | 16,00 |
| Transporte Nacional e Internacional de Viajeros | 16,00 |

Mérida, a 11 de junio de 2012.

El Director General de Transportes,
Ordenación del Territorio y Urbanismo,
MIGUEL ÁNGEL RUFO